



Goya Ciudad

# PRENSA

**MUNICIPALIDAD DE GOYA**

Goya Corrientes – 5 y 6 de Septiembre N°685/2020 Año Belgraniano



## Informe Sanitario “Hospital Regional Goya”

### CORONAVIRUS

- 4 casos activos de COVID 19 en Goya. Se continúa trabajando en la Trazabilidad de estos casos.

Registro de la Propiedad Intelectual N°16.950. Ley N°3.475: Las publicaciones que se realicen en virtud de la Ley N°2.493 podrán indistintamente efectuarse con igual efecto y validez en los boletines municipales de las comunas donde los hubiere.

[noticias.goya.gov.ar](http://noticias.goya.gov.ar)



**Goya Ciudad**  
Dirección de Prensa



Secretaría de Gobierno



Secretaría de Producción



Secretaría de Hacienda  
y Economía



Secretaría de Desarrollo Humano  
y Promoción Social



Secretaría de Planificación  
Económica y Productiva



Secretaría de Modernización  
Innovación, Desarrollo Tecnológico  
y Educación



Secretaría de Obras  
y Servicios Públicos

**FM 88.3 CIUDAD**  
La Primera del Dial



**Goya Ciudad**  
Dirección de Prensa

Sitio Oficial: [goya.gov.ar](http://goya.gov.ar) - Blog de Noticias: [noticias.goya.gov.ar](http://noticias.goya.gov.ar)

Email: [goyaprensamunicipal@gmail.com](mailto:goyaprensamunicipal@gmail.com)

Facebook: **Municipalidad de Goya**

Teléfono: 03777-432673 – Colon 608 1° piso – Hs: 7:00 a 13:00 y 15:00 a 18:00

[noticias.goya.gov.ar](http://noticias.goya.gov.ar)



## INFORME SANITARIO 06-09-2020



# Parte Oficial

## CORONAVIRUS

*Goya – 06-09-2020*

*Comunicado Comité Crisis COVID-19*

- Goya continúa en Fase 3
- SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA, continúan trabajos de búsqueda de Nexos.
- Se investiga Trazabilidad de casos.
- 1 Muestra pendiente en Laboratorio Central en viada en la fecha.
- 11 Resultados Negativos de Muestras enviadas el 05/09/2020.
- SE RECOMIENDA, evitar viajar a la Capital Provincial.
- Todas las personas provenientes de la ciudad de Corrientes, deberán presentar Declaración Jurada, que se puede descargar de la Página Oficial de la Municipalidad de Goya, [www.goya.gov.ar](http://www.goya.gov.ar).
- Desde el Comité de Crisis se resolvió continuar hasta el miércoles 9 en Fase 3, este día se volverá a reunir el Comité para analizar la situación.





Goya Ciudad

[goya.gov.ar](http://goya.gov.ar)

**Goya – 06-09-2020**  
**Informe Sanitario “Hospital Regional Goya”**  
**CORONAVIRUS**

- 4 casos activos de COVID 19 en Goya. Se continúa trabajando en la Trazabilidad de estos casos.
- Las 11 muestras enviadas el día 05 de septiembre al laboratorio Central dieron negativo.
- 1 muestra pendientes en el laboratorio central enviada el día 6 de septiembre.
- 73 Personas en Goya con monitoreo telefónico, analizando su evolución, controlados por Salud Pública a través del Área de Epidemiología del “Hospital Regional

Goya”.

- 1122 personas fueron dadas de alta durante el periodo de aislamiento.
- Goya no tiene circulación Comunitaria.
- PERSONAL DEL HOSPITAL REGIONAL GOYA CONTINÚA LA TAREA DE INVESTIGACIÓN DE LOS NEXOS
- Ante la situación de aumento de casos de contagio en el país, evitemos aglomeraciones de personas.
- En esta etapa del DISPO, mantengamos el distanciamiento. Usemos Tapa bocas. Cuidémonos entre todos.

Director del Hospital

|

## LAS 11 MUESTRAS ENVIADAS EL SÁBADO RESULTARON NEGATIVAS

El Director del Hospital anunció las 11 muestras enviadas al Laboratorio Central dieron negativas, se aguarda una muestra pendiente enviada este domingo 6 de septiembre.



A través de un audiovisual el Dr. Martínez, se dirigió a la sociedad para detallar, lo siguiente: “Los 11 hisopados enviados en el día de ayer, dieron negativos, solo resta una muestra pendiente, enviada este domingo a la mañana al Laboratorio Central.”

Finalizada la reunión del Comité de Crisis, se podrá dar a conocer como sigue, en qué fase seguirá la ciudad de Goya.

---

## COMITÉ DE CRISIS LOCAL

Goya Continúa en Fase 3 Hasta el miércoles Inclusive y con la investigación de la línea de nexos.



En la tarde del domingo en el Salón de Acuerdos de la Municipalidad, presidido por el Intendente Municipal Lic. Ignacio Osella, junto al Director del Hospital Regional Doctor Raúl Martínez, el Vice Contador Daniel Jacinto Avalos, se ha reunido el Comité de Crisis Local. Durante el encuentro los integrantes del Comité, analizaron y evaluaron los últimos datos registrados en la

ciudad, donde se continua con la investigación de Nexos. El Director del Hospital, resaltó el trabajo del Equipo del Servicio de Epidemiología del Nosocomio local. Tras conocerse los últimos informes y las últimas muestras enviadas que resultaron negativas, quedan a la espera de una muestra pendiente y la situación general en toda la provincia, el Comité resolvió:



**2020 Año Belgraniano**

**05 y 06 de Septiembre – Pág. 3**

Continuar en fase 3, hasta el miércoles inclusive. Continuar la línea de investigación de los nexos. Se trabaja en la búsqueda de la trazabilidad completa de los casos. 1 muestra pendiente. Se recomienda continuar con los cuidados sanitarios y distanciamiento, de todos depende tener los cuidados sanitarios.

Recomendaciones de evitar viajar a la capital provincial, se disponen controles más exhaustivos, para tener un registro de procedencias de Corrientes.

#### DECLARACIÓN JURADA

Toda persona proveniente de la ciudad de Corrientes deberá declarar la procedencia, presentando Declaración Jurada, a la que accede a través de la Página Oficial de la Municipalidad de Goya, [www.municipalidaddegoya.gov.ar](http://www.municipalidaddegoya.gov.ar)

Esta disposición del Comité de Crisis, es para tener un control más preciso de donde provienen. Teniendo en cuenta que, además los permisos de ingreso a la provincia, donde todas las personas provenientes de zonas con circulación comunitaria, deben obligatoriamente realizar cuarentena.

Participaron de la Reunión del Comité de Crisis junto al Intendente y Viceintendente, el Secretario de Desarrollo Humano Dr. Mariano Hormaechea, Director del Hospital Regional Goya Dr. Raul Martínez, el Titular de la Unidad Regional II Comisario Héctor Montiel, por la Policía Federa el Subcomisario Jorge Rolon, el Titular de la Prefectura Goya Prefecto Martin López, los concejales Dario Zapata y Valeria Calvi, el Director de Prensa Alejandro Medina, el Coordinador de Consejos Vecinales José Casco, el Titular del Plenario Carlos Vázquez.

#### Dirección de Servicios

### **CRONOGRAMA DE RECOLECCION DE RESIDUOS DOMICILIARIOS, DE GRAN PORTE, RAMAS, TIERRA, ESCOMBROS Y CACHARROS.**

**El Municipio dio a conocer los días y horarios de recolección de residuos domiciliarios, dentro del casco céntrico, comprendido entre las 4 avenidas y en los barrios de la ciudad.**



De igual forma pone en conocimiento de los vecinos los días y horarios para sacar residuos de gran porte, ramas, tierra, escombros y cacharros. La Dirección de Servicios requiere de los vecinos que puedan sacar en los días y horarios señalados para la correspondiente recolección de

basura y cacharros.

#### RECOLECCION DE RESIDUOS DOMICILIARIOS:

- ❖ ZONA CENTRO (Dentro de las 4 avenidas)  
SE RETIRAN BOLSAS RESIDUOS DOMICILIARIOS  
“DOMINGO A VIERNES A PARTIR DESDE LAS 21 HS.”
- ❖ BARRIOS DE LA ZONA NORTE (Av. Madariaga- Av. Alem- RIACHO GOYA y Canal de Chiappe) y ZONA DEL REMANSO



COMPRENDE LOS BARRIOS: Bme. MITRE- VIRGEN DEL ROSARIO A y B- JARDIN COSTA DE LAS ROSAS- 25 DE OCTUBRE- 9 DE JULIO- SARGENTO CABRAL- BARRIO PRIVADO PREDIO TIRO FEDERAL - YAPEYU- 102 Viv. DEL BICENTENARIO- 65 VIVIENDAS- LEANDRO N. ALEM- BARRIO CGT SE RETIRAN BOLSAS DE RESIDUOS DOMICILIARIOS: DE DOMINGO A VIERNES A PARTIR DE LAS 21 HS. ZONA DE EL RAMANSO: DIA LUNES- MIERCOLES y VIERNES A PARTIR DE LAS 21 HS.

❖ BARRIOS EN QUE SE REALIZA LA RECOLECCION DURANTE LA TARDE:

COMPRENDE LOS BARRIOS: GRUTA DE LOURDES- VILLA ORESTINA- SANTA RITA 102 VIV. DEL BICENTENARIO- 100 VIV. SANTA ANA- MAURICIO VALENZUELA- 99 VIV. REINA DE LA PAZ SANTA CLARA- PARQUE MUNICIPAL RIO SANTA LUCIA- BARRIO AEROCUB Y BARRIO SAN RAMON SE RETIRAN BOLSAS RESIDUOS DOMICILIARIOS “LUNES A SABADO A PARTIR DE LAS 13 HS.”

❖ BARRIOS DE LA ZONA ESTE (Av. Mazzantti- Av. J.J. Rolon- Av. P. Niveyro

y Ruta 12) COMPRENDE LOS BARRIOS: MARIANO MORENO- 1° DE MAYO- COEMBOTALAGUNA BOSCO- VILLA SCOFANO SE RETIRAR BOLSAS RESIDUOS DOMICILIARIOS “LUNES A SABADO A PARTIR DE 06:30 HS.”

❖ BARRIOS DE LA ZONA ESTE Y SUR ESTE (COMPRENDE LOS BARRIOS: ESPERANZA- SARMIENTO- ARCO IRISVILLA VITAL- JUAN B.

ALBERDI- PREDIO PARQUE INDUSTRIAL- JUAN XXIII- MATADERO- SANTA LUCIA- 25 DE MAYO- ÑANDEROGA FRANCISCO I.” BOLSAS RESIDUOS DOMICILIARIOS “LUNES A SABADO A PARTIR DE 06:30 HS.”

❖ ZONA SUR Y OESTE (Av. Sarmiento Av. J.D. Perón- Av. Del Trabajo- Av. Caa Guazú hasta ANGEL SOTO Y RIACHO GOYA) BARRIO MEDALLA MILAGROSA COMPRENDE LOS BARRIOS: MEDALLA MILAGROSA- INDEPENDENCIA RESURRECCION- VIRGEN DE ITATI- MANUEL PANDO BOLSAS RESIDUOS DOMICILIARIOS “LUNES A SABADOS A PARTIR DE LAS 06:30HS.”

❖ ZONA SUR (Av. Del Trabajo- AV. L.M. Díaz Colodrero al SUR) COMPRENDE LOS BARRIOS: MONS. ALBERTO DEVOTO- ESTRELLA DEL SUR – 17 DE AGOSTO- LOS EUCALIPTOS- LAS GOLONDRINAS- 96 VIV. JUAN PABLO II- SAN FRANCISCO DE ASIS- MANUEL BELGRANO- GRAL. FRANCISCO DE SAN MARTIN CRUZ DEL SUR- SAGRADO CORAZON DE JESUS- DR. JOSE ROSEBAUN- VIRGEN DEL LUJAN- DR. MATEO MARINCOVICH- COQUI CORREA- HEROES DE MALVINAMADRE TERESA DE CALCUTA- SANTIAGO LA HOZ- STA. ROSA DE LIMA- ÑAPINDA BOLSAS RESIDUOS DOMICILIARIOS “LUNES A SABADOS A PARTIR DE LAS 06:30HS.”

❖ ZONA y CAMINO AL PUERTO (Av. MÑOR. ALBERTO DEVOTO HASTA EL PUERTO BOCA) COMPRENDE LOS BARRIOS: STA. CATALINA- PUERTO BOCA- CAMINO RIVEREÑO



### 2020 Año Belgraniano

### 05 y 06 de Septiembre – Pág. 5

SOBRE RIACHO GOYA  
BOLSAS RESIDUOS  
DOMICILIARIOS “LUNES-  
MIERCOLES y VIERNES DESDE  
13:30HS.”

RECOLECCION DE RESIDUOS DE  
GRAN PORTE, RAMAS, TIERRA,  
ESCOMBROS Y CACHARROS

❖ ZONA CENTRO (Dentro de las 4  
avenidas)

Calles de Este a Oeste “DIA LUNES  
A PARTIR DE LAS 21 HS”

Calles de Norte a Sur “DIA MARTES  
A PARTIR DE LAS 21 HS”

Calles de Este a Oeste “DIA  
MIERCOLES A PARTIR DE LAS 21  
HS”

Calles de Norte a Sur “DIA JUEVES  
A PARTIR DE LAS 21 HS”

❖ ZONA NORTE: (Av. Madariaga- Av.  
Alem- RIACHO GOYA y Canal de  
Chiappe) Y ZONA DEL REMANSO  
COMPRENDE LOS BARRIOS: Bme.  
MITRE- VIRGEN DEL ROSARIO A y  
B- JARDINCOSTA DE LAS ROSAS-  
25 DE OCTUBRE- 9 DE JULIO-  
SARGENTO CABRAL- BARRIO  
PRIVADO PREDIO TIRO FEDERAL -  
YAPEYU- 102 Viv. DEL  
BICENTENARIO- 65  
VIVIENDAS- LEANDRO N. ALEM-  
BARRIO CGT  
RAMAS-ESCOMBROS-  
CACHARROS-BASURAS DE GRAN  
PORTE:

DIA LUNES A PARTIR DE LAS 21  
HS. CALLES DE NORTE A SUR  
DIA MARTES A PARTIR DE LAS 21  
HS. CALLES DE ESTE A OESTE  
ZONA DE EL RAMANSO:  
RAMAS-ESCOMBROS-  
CACHARROS-BASURAS DE GRAN  
PORTE:  
DIA VIERNES A PARTIR DE LAS 21  
HS.

❖ ZONA NORTE: (Av. ALEM- Av.  
MAZZANTTI- RUTA 27 C/ B° SANTA  
CLARA y VILLA ORESTINA)  
COMPRENDE LOS BARRIOS:  
GRUTA DE LOURDES- VILLA  
ORESTINA- SANTA RITA102 VIV.

DEL BICENTENARIO- 100 VIV.  
SANTA ANA- MAURICIO  
VALENZUELA- 99  
VIV. REINA DE LA PAZ  
SANTA CLARA- PARQUE  
MUNICIPAL RIO SANTA LUCIA  
RAMAS-ESCOMBROS-  
CACHARROS-BASURAS DE GRAN  
PORTE:  
DIA LUNES A PARTIR DE LAS 13:30  
HS.

❖ BARRIOS DE LA ZONA ESTE (Av.  
Mazzantti- Av. J.J. Rolon- Av. P.  
Niveyro

y Ruta 12)  
COMPRENDE LOS BARRIOS:  
MARIANO MORENO- 1° DE MAYO-  
COEMBOTALAGUNA BOSCO-  
VILLA SCOFANO  
RAMAS-ESCOMBROS-  
CACHARROS-BASURAS DE GRAN  
PORTE:

DIA MARTES A PARTIR DE LAS  
13:30 HS.

❖ ZONA 3 (Av. P. Niveyro- Av. J.J.  
Rolon- AV. NEUSTAD y Ruta 12)  
COMPRENDE LOS BARRIOS: B°  
SAN RAMON- ESPERANZA-  
SARMIENTO- ARCO  
IRIS  
RAMAS-ESCOMBROS-  
CACHARROS-BASURAS DE GRAN  
PORTE:  
DIA MIERCOLES A PARTIR DE LAS  
13:30 HS.

❖ ZONA 4 (AV. SARMIENTO- AV.  
NEUSTAD- CALLE 9 DE JULIO- AV.  
L.M.

Díaz Colodrero- HASTA RUTA 12 )  
COMPRENDE LOS BARRIOS:  
PREDIO PARQUE INDUSTRIAL-  
JUAN XXIIIMATADERO- SANTA  
LUCIA- 25 DE MAYO-  
ÑANDEROGA- FRANCISCO I y 100  
VIV.

AEROCUB- VILLA VITAL- JUAN B.  
ALBERDIRAMAS-ESCOMBROS-  
CACHARROS-BASURAS DE GRAN  
PORTE:

DIA JUEVES A PARTIR DE LAS  
13:30 HS.

❖ ZONA 5 (Av. Sarmiento Av. J.D.



Perón- Av. Del Trabajo- Av. Caa Guazú hasta ANGEL SOTO Y RIACHO GOYA) BARRIO MEDALLA MILAGROSA COMPRENDE LOS BARRIOS: MEDALLA MILAGROSA-INDEPENDENCIA RESURRECCION-VIRGEN DE ITATI- MANUEL PANDO RAMAS-ESCOMBROS-CACHARROS-BASURAS DE GRAN PORTE: DIA VIERNES A PARTIR DE LAS 13:30 HS.

❖ BARRIOS DEL SUR ZONA 6 (Av. Del Trabajo- AV. L.M. Diaz Colodrero al SUR) COMPRENDE LOS BARRIOS: MONS. ALBERTO DEVOTO- ESTRELLA DEL SUR – 17 DE AGOSTO- LOS EUCALIPTOS- LAS GOLONDRINAS- 96 VIV. JUAN PABLO II- SAN FRANCISCO DE ASIS- MANUEL BELGRANO- GRAL. FRANCISCO DE SAN MARTIN CRUZ DEL SUR- SAGRADO CORAZON DE JESUS- DR. JOSE ROSEMBAUN- VIRGEN DEL LUJAN- DR. MATEO MARINCOVICH- COQUI CORREA- HEROES DE MALVINAMADRE

TERESA DE CALCUTA- SANTIAGO LA HOZ- STA. ROSA DE LIMA- ÑAPINDA RAMAS-ESCOMBROS-CACHARROS-BASURAS DE GRAN PORTE: DIA SABADO A PARTIR DE LAS 13:30 HS.

❖ ZONA OESTE (Av. MÑOR. ALBERTO DEVOTO HASTA EL PUERTO BOCA) COMPRENDE LOS BARRIOS: STA. CATALINA- PUERTO BOCA-CAMINO RIVEREÑO SOBRE RIACHO GOYA RAMAS-ESCOMBROS-CACHARROS-BASURAS DE GRAN PORTE: DIA SABADO A PARTIR DE LAS 13:30 HS.

La Direccion de Servicios solicita a los vecinos, sacar los residuos domiciliarios, los de gran porte, ramas, tierra, escombros y cacharros, en los días y horarios establecidos, para juntos poder realizar esta tarea de mantener limpia la ciudad, evitando actitudes desaprensivas o dejar la basura a manos de animales sueltos.

**Parque Municipal Rio Santa Lucia**  
**PRIMERA PILETA CON SOLARIUM**

En el Parque Municipal, sobre el Rio Santa Lucia se está construyendo, lo que será la primera pileta con Solárium, una de las propuestas anunciadas por el Intendente Lic. Ignacio Osella, para contar con alternativas durante la temporada estival y potenciar los atractivos naturales y turísticos de la ciudad.



El encargado del Parque Municipal, adelanto que esta obra será de 30 metros por 15 de ancho y de 3, 5

metros de solárium, donde se instalaran las reposeras. El proyecto viene ejecutándose, con el objetivo de contar con este emprendimiento para la temporada estival, supeditado a esta realidad que se está transitando. Este proyecto contempla la colocación de juegos, que se incorporaran a este Parque Acuático. De todas maneras, los trabajos han comenzado para poder instalar esta Pileta con estas características, para el próximo verano.



## FACILIDADES PARA EL PAGO DE TRIBUTOS MUNICIPALES

**Inició septiembre y con él llegó desde el Municipio local una buena noticia para los contribuyentes: la posibilidad de abonar cuotas adeudadas, ¡en cuotas!**



Hasta en 12 pagos se podrán financiar, siempre y cuando la cuota mínima sea de 1500 pesos.

Teniendo en cuenta ello, será el monto de la deuda el que indique las posibilidades de las cuotas, dado que en la refinanciación estas no pueden ser menores a 1.500 pesos. Entonces, si debo 4500 pesos, podré abonarlos hasta en tres cuotas.

Se recuerda que este año nuevamente se realizará el sorteo del programa "Buen contribuyente", con excelentes premios y para poder participar el contribuyente deberá tener sus cuentas al día con la comuna.

En vista del momento difícil que le toca atravesar a la ciudadanía de Goya en esta lucha contra el COVID 19, que dificulta el cumplimiento de las obligaciones tributarias, resulta necesario definir e instrumentar un plan de facilidades de pago que atienda la situación particular de cada contribuyente y de esa forma posibilite la regularización de deuda. El contribuyente podrá optar por abonar el total de la deuda de capital calculando los intereses resarcitorios que correspondan hasta el día de acogimiento al presente régimen de regularización de deuda, hasta 12 cuotas mensuales iguales y consecutivas, con una tasa de interés mensual de financiación de 1 %.

La cuota que se determine en cada plan de facilidades de pago no podrá ser inferior a 1.500 pesos con fecha de vencimiento 10 de cada mes. Podrán acogerse a este beneficio los contribuyentes que registren deudas vencidas e impagas hasta el 31 de julio de 2020. Se encuentren en gestión administrativa o judicial de cobro.

No podrán acogerse a este beneficio los contribuyentes que registren deudas con sentencia judicial firme ni los contribuyentes deudores con sentencias en trámites de vías recursivas.

Los beneficios de la presente decaerán sin necesidad de intimación administrativa, por falta de pago de (3) tres cuotas consecutivas.

Los pagos realizados hasta la fecha en los supuestos indicados en el párrafo anterior serán considerados a cuenta del tributo por el que se inició dicho plan.

La Resolución 1426, en su Artículo 7° aclara que las deudas impagas en los términos anteriores serán exigibles en su totalidad, con más los intereses devengados. Los importes que se hubieren abonado se restarán de los valores actualizados de la deuda más antigua.

La suscripción del plan de facilidades de pago constituido en mora es título ejecutivo.

Para todos los actos derivados de la presente ordenanza se establece como domicilio real del beneficio, el denunciado a la firma del convenio de pago.

El presente régimen tendrá vigencia hasta el 30 de diciembre de 2020.



## TELÉFONOS ÚTILES

LINEAS	AREA	DIRECCION
421041	Pro.De.Go	José Gomez 2000
421329	Guardia- Transito	Terminal Goya
423520	Sria.HCD	Colón 608
423526	HCD: Bloque ELI	Colón 608
424535	Dirección de Deportes	J.E.Martinez 98
425184	Tesorería	Colón 608
430798	Taller Municipal	Av.Sarmiento 936
431377	Informes- Sria.Obras y Serv.	España 374
431414	Teatro Municipal	J.E.Martinez 365
431762	Dirección de Turismo	Jose Gomez 953
432665	Oficina Cementerio	Colón 608
432667	Radio Ciudad	Colón 608
432672	Intendencia	Colón 608
432673	Dirección de Prensa	Colón 608
432679	HCD: Bloque U.C.R	Colón 60
432680	Vice-Intendencia	Colón 608
432683	Dirección de Empleo	Av.Neustad 110
432692	Dirección de Transito	Primeros Concejales 256
432696	Inspección General	Jose Gomez 953
433175	Centro de Monitoreo	Jose Gomez 997
433213	Dirección Promoción Social	San Martin 567
434432	SubSria.Planeamiento	Colón 608
434436	Dirección de Suministro	Colón 608
434437	Cic Norte	Av.Leandro Allen(Entre Esquina y Bella vista)
434438	Intendencia	Colón 608
434439	Cic Sur	Caá Guazú 3191
434470	Dirección de Producción	Cabral 387
434700	A.P.S	San Martin 557



**Goya Ciudad**

Director de Prensa Municipal  
**Alejandro Medina**